

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Primera plana: línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 9 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz al mes pesetas, 1'50.— Provincias trimestre, 5'00.— Año anticipado 18.— Número suelto, 5 céntimos, atrasado 20 céntimos.

La correspondencia al Director no se devuelven los originales. Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.
X.—MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 1901.—NUM. 2.674.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

DIRECTOR: D. Alberto Merino de Torres.

ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real)

Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y ácido-carbónicas.
Estas aguas son especialísimas para las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gastro enteritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y polisarcia.
Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real a Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se hace el viaje en ocho horas sin trasbordos ni molestias para el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez, calle Calzada, 11 y el de José Fernández, Plaza de la Constitución. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el banista tiene económico y esmerado trato.
Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador de estas aguas D. Juan de Dios López.



Desde París: Los asuntos de China.— El incidente italo-turco.— En el África del Sur.— La Haute-Cour.— El beneficio de María Laurent.

Varios periódicos de Londres publican un telegrama según el cual Li-Hung-Chang ha hecho pedir con urgencia al general Ma que se traslade inmediatamente con 10.000 hombres al Chi-Li central, evacuado por las tropas aliadas. Según el mismo telegrama, las tropas de otro general chino, Jonan-Chi-Kai, llegarán a Tien-Tsin durante la próxima quincena y el gobierno provisional franco-alemán, que se había establecido en Pao Ting-Fú, ha entregado en manos de las autoridades imperiales la dirección de los asuntos relativos al municipio. Esto sería muy expeditivo; en todo caso, se compagina muy mal con ciertas indicaciones de otra procedencia. El conde de Waldersee parece que emitió el parecer de que Tien-Tsin debiera permanecer todavía cinco años bajo la guardia de los aliados. Las "Novosti" pide también que se tomen las medidas de garantía necesarias procediendo gradualmente a la evacuación y manteniendo parte del cuerpo de ocupación.
Según un parte de la agencia Lafan, el príncipe Tuan y el general Toung-Fou-Siang han añadido a su activo, ya cargado de crímenes, la matanza de una misión italiana establecida en la Mongolia meridional: catorce sacerdotes, sin contar los convertidos chinos, han sido llevados cautivos.

El incidente italo-turco se ha arreglado satisfactoriamente para el gabinete de Roma, que ha obtenido del gobierno otomano todas las reparaciones pedidas a causa de los procedimientos arbitrarios de que habían sido víctimas numerosos subditos italianos en Prevesa. Por consiguiente la escuadra italiana ha recibido orden de volver a Corfú, donde estaba estacionada.

Del Africa del Sur anuncian que los generales boers Delarey y Beyers han operado su conjunción al Sur de Johannesburgo, amenazando con su efectivo de cinco mil hombres la grande línea del ferrocarril del Natal.

Por otra parte, un telegrama nos informa de que una porción del comando de Beyers, compuesta de cuatrocientos hombres, ha sufrido por sorpresa un descalabro bastante serio. Los boers, atacados en Warmbath, en el momento en que enganchaban sus carros han abandonado treinta y siete muertos en el campo de batalla y han dejado en manos de los ingleses un centenar de prisioneros: los ingleses han tenido, por su parte, tres muertos y quince heridos.

El señor de Lur-Saluces, que fue sometido por el presidente de la Haute-Cour al interrogatorio obligado para identificar la personalidad del acusado, no volverá a ser interrogado, por cuanto M. Fallières estima que el asunto fué examinado a fondo durante el proceso de 1899 a 1900 y que no ha lugar a abrir instrucción ni a proceder, por consiguiente a nuevos interrogatorios del acusado. Todo nuevo interrogatorio tendría que hacerse sobre el fondo mismo del asunto y ser considerado, por tanto, como un suplemento de instrucción.

El Sr. de Lur-Saluces no volverá a ser sacado de la cárcel de la Santé donde se encuentra, hasta el 24 del corriente mes, para comparecer ante los jueces de la Haute-Cour.

María Laurent es una verdadera gloria del arte dramático francés, y es al mismo tiempo una mujer de nobles sentimientos, bienhechora de la humanidad, que cuenta en su larga vida numerosos rasgos de caritativo heroísmo y se ha hecho acreedora particularmente a la gratitud del mundo teatral creando el Orfanato de las Artes, que dirige con grande inteligencia y muchísimo corazón.

Para ayudarla en su misión generosa y magnánima, organizóse una representación extraordinaria que se verificó anoche con éxito colosal en el gran Teatro de la Opera, con el concurso de la Patti y de los artistas más eminentes que tuvieron empeño en tomar parte en el beneficio de tan noble actriz y fueron ovacionados por el público que llenaba el espléndido coliseo, haciendo subir a sesenta mil francos el producto líquido de la entrada.

P. N.
8 de Junio de 1901.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

El problema agrícola.

Las riquezas agrícola y ganadera son sin duda alguna las más positivas de cuantas cultiva el hombre, porque en último resultado ellas son las que le proporcionan los medios materiales para la vida. Por eso las naciones más civilizadas fijan su principal atención en el fomento y desarrollo de ellas y a este progreso

deben su poderío Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos y otras, que hoy son dueñas de la vida y del dinero de las demás y de la dirección del mundo.

A las mismas causas en contra, al abandono y atraso de sus industrias agrícolas debe nuestra desdichada España su pobreza actual, no obstante estar dotada por la naturaleza de mejores elementos de producción que casi todas las otras naciones del mundo, por su excelente suelo, abundantes aguas y variadísimos climas, que permiten el cultivo de toda clase de plantas.

La ciencia y la experiencia que son la antorcha del progreso tienen demostrado estos males y sus remedios, que urge aplicar, si queremos, en la lucha por la existencia, sacudir el yugo de los demás pueblos y hacer que nuestra España vuelva a ser rica y próspera como por derecho le corresponde en la naturaleza, ya que ésta quiso dotarla de los mejores elementos de producción.

Estérilizada la superficie de la tierra por no reintegrarle los elementos fertilizantes que siglo tras siglo se le han ido robando con los cultivos, la producción tiene que ser cada vez más escasa si no se devuelve al terreno los elementos que los vegetales le extraen. Los estiércoles o abonos naturales son insuficientes a este fin, teniendo además el inconveniente de llevar malas semillas a la tierra, que alimentan igual o preferentemente que a la cosecha que el agricultor se propone cultivar.

La ciencia ha averiguado lo que el trigo necesita, como lo que necesita la vid, el álamo, etc., etc., para su alimentación, y el abono verdadero consiste en poner en el terreno las sustancias todas de que ha de alimentarse cada planta.

En tal concepto la base fundamental para llegar a conseguir la regeneración de nuestra Agricultura, puesto que está ya admitido por todo el mundo y de un modo incontestable demostrado por la experiencia que el porvenir agrícola estriba en conservar a la tierra sus medios y poder fertilizantes, es devolverla exactamente todo lo que pierda en las cosechas por medio de los abonos.

A este fin, la industria ofrece hoy al agricultor distintos abonos minerales apropiados a cada cultivo: lo hay especial para olivos, para viñas, para prados de secano, de regadío, para cereales, etc., etc. En los cereales así cultivados no sale yerba o vive raquílica, porque el abono que tiene el terreno no sirve para alimentarla, como no prospera el cereal en los terrenos abonados para prados con su fertilizante apropiado.

Dos clases, pues, de abonos tiene el agricultor: los naturales, denominados estiércoles y los minerales químicos o artificiales; esta división no es completamente racional, pues en definitiva los estiércoles son abonos mixtos, caros y pobres ante el criterio científico.

El propósito del agricultor que siembra trigo no es recolectar otra semilla que trigo y el abono natural aún cuando favorece recolectar más cantidad de ésta, favorece a todas las demás que en el suelo puedan existir y que él mismo lleva en abundancia, hasta el punto de anular muchas veces la eficacia de que goza a favor del trigo. Además, como es abono deficiente, el trigo toma del suelo los fertilizantes de que aquel carece, quedándolo esquilmo y obligando al reposo del terreno, esto es, al barbecho que implica la paralización durante un año del capital que representa la tierra.

Con los Abonos químicos o artificiales no ocurre esto, puesto que sumi-

nistran los elementos indispensables al trigo y reintegran al suelo los que le faltan para ello, sin intermitencia ni necesidad de recurrir al ruinoso recurso del barbecho.

Tres elementos juegan el principal papel en la vida de las plantas, tan indispensables para ellas que no vivirían si les faltaran: estos son el nitrógeno, la potasa y el ácido fosfórico: de ellos el principal es este último.

El ácido fosfórico existe en los abonos naturales (estiércoles), pero en escasa cantidad y en forma difícilmente asimilable, bajo la forma de fosfatos minerales y orgánicos.

La industria lo proporciona en los abonos químicos en forma de superfosfatos asimilables inmediatamente con una alta ley fertilizante, concentrados en poco peso y volumen, resolviendo a la vez una faz del problema económico. Los abonos minerales bien aplicados, modifican el suelo, haciéndolo más fecundo; si es frío le proporciona las calorías necesarias; sostiene con fuerza la humedad en el seco; modera el exceso de la misma en el pantanoso; defiende contra el clima, sana y modifica el fruto mejorando en cantidad y calidad.

Este abono hay que suministrarlo siempre. Si el cultivo y demás elementos concurren a que produzca sus efectos en toda su intensidad proporciona sorprendentes compensaciones al cultivador.

En las tierras de cuerpo puede garantizarse su éxito.

Los elementos nitrogenados o azoados son los que proporcionan a la planta lozania en la flor y en el follaje, y con decir esto queda consignada su importancia.

Los abonos potásicos que en los dos anteriores forman el tripode de la vida vegetal, son los que impulsan fuerza y vigor a la planta y movilizan los demás elementos para formar los productos. La remolacha o caña de azúcar cultivada con este abono en consorcio con los anteriores producen más azúcar, la vid más glucosa y más fécula los cereales.

Además de estos tres principales elementos deben existir otros en los terrenos que sin ser verdaderos alimentos desempeñan el papel de agentes químicos, para hacer solubles los anteriores que en cualquiera forma se encuentren en el suelo. El principal de estos elementos es la cal.

Conviene, pues, que el agricultor analice los terrenos que cultiva, a fin de suministrarles además de los abonos minerales algún otro elemento que pueda necesitar.

A este fin, nuestra Diputación provincial, con muy buen acuerdo, ha creado un laboratorio a donde los labradores de nuestra provincia pueden enviar muestras de las tierras que labran para su análisis gratuito.

Con todos estos datos y con toda esta enseñanza, aun le queda al agricultor un problema importante que resolver: el económico, que es digámoslo así, el complemento de todos, el desideratum del fin de su industria.

Los factores para determinar esta economía son: el costo del abono en proporción del tanto por ciento que contengan de las sustancias solubles que van a servir de alimento a la planta, esto es, que 100 kilos de superfosfatos, por ejemplo, que tengan un 30 por 100 soluble, deben valer doble que 100 kilos que tengan un 15 por 100.

VICTORIANO LÓPEZ GUERRERO.

Las asambleas médica y farmacéutica

Las íntimas relaciones que las profesiones Médica y Farmacéutica mantienen en todas las clases sociales hacen interesantes para el público en general los resultados prácticos alcanzados por Médicos y Farmacéuticos en las Asambleas de sus respectivos colegios de la provincia que recientemente se han verificado en esta capital.

No es por tanto ocioso publicar una abreviada síntesis de sus acuerdos precedidos de los rasgos más salientes de dichas reuniones.

Entre las censuras de la impaciencia y las protestas del egoísmo acaso empeñado en entender que las colectividades no deben tener otra finalidad que la de realizar el provecho individual de quienes las constituyen, censuras y protestas obligadas en toda asociación, las asambleas de Médicos y Farmacéuticos de nuestra provincia han dado una nota simpática, la de regular de común acuerdo las relaciones entre ambas profesiones, regulación que inspirada en elevados fines, ha de dar por resultado la terminación de luchas en las que a la sociedad toca desempeñar el papel de víctima, la de fundirse Médicos y Farmacéuticos para auxiliarse mutuamente con la fundación de un Montepío común y la de unirse también para la persecución del intrusismo si funesto para ambas clases, no menos funesto para la sociedad.

Tres, pues, han sido los proyectos discutidos y aprobados en cada Asamblea, que luego han sido objeto de discusión y aprobación definitiva por una junta mixta constituida por comisiones de una y de otra representación.

En el primero, después de recordar los preceptos de la Ley de Sanidad y Ordenanzas de Farmacia y los principios rudimentarios de la moral médica, se establecen jurados de honor para dirimir las cuestiones que puedan suscitarse con ocasión del ejercicio profesional en tre Médicos y Farmacéuticos, jurado cuyo fallo será inapelable y de cuya ejecución quedan encargados las juntas de gobierno del colegio a quien correspondía.

El proyecto aprobado del Montepío es esencialmente práctico y el fin que persigue de una utilidad indiscutible. Se hace forzoso para todos los colegiados pertenecientes al Montepío y vienen obligados a constituir un fondo, contribuyendo cada uno a él con la cuota de cinco pesetas.

De este fondo que estará depositado en la Sucursal del Banco, se entregará el 90 por 100 a la vida, a los hijos o a los padres del asociado por el orden que queda establecido dentro de los nueve días siguientes del fallecimiento del colegiado. Si no dejase vida, hijos ni padres, se entregará a la persona expresamente designada en testamento para este fin y si no lo hubiese hecho quedará a beneficio de la sociedad. El 10 por 100 restante se destina a constituir un fondo para fines benéficos propios y ulteriores. El colegiado que se inutilizase puede disponer de todo o parte del 90 por 100 que a su fallecimiento debieran percibir sus herederos. Ocurrida una defunción los colegiados vuelven a contribuir con otras cinco pesetas a la constitución de nuevo fondo para subvenir al primer fallecimiento de un asociado que ocurra.

El tercer proyecto aprobado en común por ambas asambleas relativo a la persecución del intrusismo ofrece como novedades: la de obligar a estudiar esta funesta plaga la de ebrirse registros en las cabezas de

distritos y en la capital, constituyendo un verdadero padrón de intrusos y la de que ambos colegios se muestren parte en todos los procesos de intrusión a cuyo fin nombraron un abogado y un procurador común.

Aparte estos proyectos votados—mancomunadamente—la asamblea del Colegio de Médicos, y después de haber aprobado su reglamento interior, ha acordado: que fuera de la capital, el tipo mínimo de iguales sea de cinco pesetas, sin perjuicio de que los médicos de una localidad, puedan por mayoría de votos acordar un tipo mínimo más elevado.

Que en los contratos con los Ayuntamientos el tipo mínimo sea de 1.000 pesetas por la asistencia de una hasta ciento cincuenta familias pobres y cinco pesetas, por cada una de las que excedan de dicha cifra hasta 1.500 por 300 familias.

Que estos contratos no sean válidos interin no sean aprobados por la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos.

Que se procure recabar del Gobierno una disposición para que se declaren de pago preferente las atenciones de beneficencia.

Este acuerdo ha sido tomado también por la Asamblea del Colegio de Farmacéuticos.

Que se pida la suspensión de los procedimientos ejecutivos para el cobro de los restos diferenciales de patentes de años anteriores, interin se practica la liquidación de los mismos en debida forma.

Que la junta de Gobierno estudie las modificaciones que debieran introducirse en el sistema de tributación y con el concurso de los demás Colegios, se pida la reforma del mismo.

Y finalmente, que para la próxima Asamblea se abra un concurso para premiar dos trabajos científicos, uno de los cuales habrá de ser precisamente relativo a Medicina regional; premios que habrían de consistir en una cantidad en metálico y diploma de honor y a los cuales sólo podrán optar los Médicos de la provincia, exceptuando los de la capital.

Tal es, en breve síntesis, la labor del Colegio de Médicos en las cinco sesiones que, contando la inaugural, ha celebrado su Asamblea en los días 3 y 4 de los corrientes.

Como anomalía, tratándose de una Asamblea deliberante en España, citaremos el hecho siguiente: Previenen los Estatutos de estos Colegios que en las Juntas generales no puede durar ningún discurso más de diez minutos. En la Asamblea celebrada por los Médicos de esta provincia, no ha tenido que recordar la presidencia este artículo ni una sola vez.

Cuanto a la Asamblea del Colegio de Farmacéuticos, se acordó el establecimiento por acciones de una Droguería provincial y dependiente de ella un laboratorio para análisis de medicamentos, substancias alimenticias, etc., proyecto altamente beneficioso, no ya para la clase sino para la sociedad en general.

Otro de los principales acuerdos fué el de dirigirse a los demás Colegios de España para solicitar, unidos, del Gobierno una ley de limitación de oficinas de farmacia con arreglo al vecindario y circunstancias de cada población, proyecto que tiende a dar la mayor suma de garantías posible al fiel despacho de medicamentos, cuestión de alta importancia para la salud pública, cuyos sagrados intereses tiende a garantizar.

Finalmente para evitar luchas intestinas y matar hasta donde es posible la acción del caciquismo en el ejercicio profesional, se acordó que todos los Farmacéuticos de una localidad contribuyan al despacho de medicamentos para los pobres, repartiéndose las titulares y si alguno de ellos no cobrase por odiosas desigualdades establecidas por el Municipio que los que cobraren cedan una parte proporcional para que el cobro se verifique por igual entre todos.

En suma, ambas Asambleas, después de rendir culto a elevados ideales altruistas han llevado a la práctica el aforismo la unión hace la fuerza y se han inspirado en la fraternidad, el más bello de los sentimientos

que es dable cultivar al corazón humano.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fué ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don R. fael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior a la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILISIMA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferrocarril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta a las personas ni a los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del azoe orgánico de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés a los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferrocarril de Castuera, 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco G. Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir a los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador.) Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente a todas horas de despacho ya sea en grano o molido.

Esmerado tueste por método especial. 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados a esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

La voz de la verdad.—Desde más de quince años los medicamentos CONSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilítica. Para más detalles léase en 3.ª página Milagrosos Confitos ó inyección antivenéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES. Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 6 pesetas kilo.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche a 1'75 plas. kilo. Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados a brazo y de los RR. PP. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

Santa Catalina.

Todos los días helados de chufas, de mantecados y de leche merengada. Los días festivos sorbetes de frutas y por encargo se hacen de las clases que se pidan.

REGALOS

Muy valiosos se dan por papeletas a los compradores de la tienda de ul ramarinos finos.

Pedro Alfaro

2.-Meléndez Valdés.-2.

Profesor de música

Y AFINADOR DE PIANOS. Meléndez Valdés, 17 pral.

Nada más nutritivo, ni que mejor resultado se obtenga para curar radicalmente en breve tiempo la anemia, clorosis, raquitismo y toda debilidad general, etc. etc. como el que se obtiene usando la Emulsión pura de aceite higado de bacalao, con hipofosfito de cal y de sosa preparada por R. Camacho, pues son tan rápidos sus efectos y tan enérgica su acción que con sólo tomar un frasco es lo suficiente para que arrastre en pos de sí, dichas enfermedades que son las que más afigen a la mayor parte de la juventud, nada es preponderancia, como se deja ver en otros medicamentos preparados para el mismo fin, sino que sólo nos concretamos a recomendar su uso, para que por medio de la práctica, obtengais el comprobante de la más perfecta verdad. Precio del frasco 1 peseta. Farmacia del autor R. Camacho única de primera clase de Badajoz.



Madrid 11-17'45.

COTIZACIÓN DE ROY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include Interior, Exterior, Amortizable al 4%, Cubas viejas, Cubas 1.850, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Cédulas del Banco, Hipotecario al 5%, and CAMBIOS (Londres, Paris).

Ya hay programa.

Por las noticias telegráficas que nos comunica nuestro corresponsal conocemos el programa del Gobierno, expuesto en forma concreta, en el mensaje de la Corona.

No puede decirse que el Gobierno se ha quedado corto; si la voluntad responde a los propósitos, ancho campo de acción tiene el Gobierno para desarrollar su actividad y sus energías.

La ley municipal, la ley electoral, la del Jurado, la circulación fiduciaria, la conversión de deudas, las huelgas, el concordato, la reorganización de los arsenales, y la eterna cuestión de la nivelación de los presupuestos, serán materia de los proyectos que el Gabinete sagastino piensa someter a las Cortes.

Por lo mismo que los propósitos del Gobierno se mencionan en el mensaje regio de una manera particular, su compromiso de llevar a la práctica las reformas anunciadas es todavía mayor y más solemne. Ya se van

olvidando aquellas vaguedades con que los Gobiernos salían antes del paso, no obligándose a nada en los mensajes de la Corona. Siquiera en este punto, hemos adelantado algo. Pero tendrá mimbres y tiempo el ministerio Sagasta para desarrollar su programa? He aquí el problema. Las Cortes actuales están llamadas a abrir definitivamente el reinado de D. Alfonso XIII, pero este cambio ha de despertar nuevas aspiraciones y con ellas vendrá una lucha de los elementos políticos viejos con los que pretenden inaugurar el reinado de D. Alfonso XIII, y el final de la contienda será el quebrantamiento de la situación sagastina mucho antes de que haya desarrollado todo su programa.

Noticias Generales

Un registro de treinta pertenencias de hierro ha hecho D. José Fernández Carratalá, de Madrid, en el término municipal de Valencia de las Torres.

La mina se titula "San José,"

Se ha anunciado la subasta, por el término de treinta días, para el suministro del alumbrado público, por medio de la electricidad, de Oliva de Jerez.

El tipo de la subasta es de 49.000 pesetas por los diez años que durará el contrato, a razón de 4.000 pesetas el primero y 5.000 en cada uno de los años sucesivos. Además percibirá el rematante el día que se inaugure el alumbrado 1.000 pesetas como indemnización por los gastos y mejoras que que produzca la instalación del alumbrado.

El Consejo de la Sociedad anónima "Aguas del Gévora," convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 1.º de Julio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de San Blas núm. 24, con el fin de tratar de la reforma de los Estatutos y del aumento del capital de la Sociedad.

En esta Junta general se deliberará acerca de las bases propuestas por el Ayuntamiento para reorganizar la Sociedad y concluir las obras, bases que se contienen en el informe que publicamos en nuestro número del domingo último.

Veremos lo que la Sociedad resuelve.

Ha sido promovido a la dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Salamanca el Canónigo de la misma D. Federico Liñán y López.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

¿Puede saberse con qué autorización se ha convertido la travesía del Parque de Artillería a la Plaza de San Vicente en vertedero de ripios y osuras de todas clases?

Si se trata de hacer allí un macizo hasta la altura de las tapias que forman la travesía, convengamos en que la obra se lleva con mucha actividad y que muy pronto quedará completamente interrumpido el paso.

Infórmese el Alcalde y adopte las medidas que las reglas de policía urbana y las ordenanzas municipales aconsejan.

Se encuentra en esta localidad nuestro querido amigo y corresponsal de Zafra D. Enrique Crespo Ramirez.

El día 15 salen para Sevilla los empresarios Sres. Martínez y Cortés con objeto de escoger las reses que han de estoquear en esta plaza el 24 de los corrientes los diestros Joaquín Navarro y Rafael Molina.

Registro civil

Día 11.

Fallecidos.—Alfonso Gordillo Rabaro, 24 años, tuberculosis laringea.—Rosa González, 62 años, cáncer del estomago.—Consuelo Sánchez Gómez, 20 meses, bronquitis capilar.—Rogelio Alvarez Crespo, 10 me-

ses bronquitis capilar.—Antonio Fernández Cardoso, 43 años, esclerosis.—Emilio Núñez Fernández, 30 años, tuberculosis pulmonar.—Enriqueta Goñi Romero, 22 meses, fiebre gripal.

Nacidos.—Joaquín Rey Pinao.—Francisca Caballero Coroba.—Cente Elías Menacho.

Casamientos.—Ramón Sánchez Cardoso con Antonia Britos Bayón.



12 de Junio

Feria IV.— Santos Juan de Sahagún, y Onofre anacoreta.—La Misa y Oficio Divino son de Intraoctava con rito sencillo y color blanco.

San Onofre, anacoreta, en Egipto, el cual vivió santamente por espacio de sesenta años en un aspero desierto ejercitándose en obras piadosas, y esclareciendo en virtudes y méritos voló al cielo; al abad Pafnucio escribió su admirable vida.

Cultos.

Catedral.—Mañana a las nueve celebra la Santa Iglesia Catedral la octava del SS. Corpus Christi, con rito doble, cuatro capas de Sres. Canónigos, Misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el Muy Ilustre Sr. Lectoral D. Tirso Luzano y Rubio. En la tarde de expresado día, concluidas las completas, hay procesión claustral con el Santísimo Sacramento, cantándose variados y preciosos motetes en los cuatro ángulos del claustro según tradicional costumbre.

Concluida la procesión se dará la bendición al pueblo con el SS. Sacramento. Sagrario Catedral.—Continúan los solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Piadosa Alianza del Apostolado de la Oración celebra en la capilla de San Blas de esta Santa Iglesia Catedral, en honor del Santo Corazón de Jesús.

Habrà Misa rezada a las siete de la mañana de todos los días por los asociados difuntos; y a las siete de la tarde estado de manifiesto S. D. M. se rezará el Santo Rosario, a continuación se hará el ejercicio, predicando toda la octava el Sr. don Andrés Meneses, Canónigo honorario de Lacedonia y Predicador de S. M.

El viernes 14 de Junio, día de la festividad del carísimo Corazón, habrá Misa de Comunión a las siete de la mañana y la función principal a las diez, predicando dicho Sr. Meneses. A todos estos actos asistirá una escogida orquesta.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—Mañana 13 da principio en la expresada parroquia el solemne Novenario al Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua. A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. y a continuación se rezará la estación, rosario con letanía cantada, la novena y sermón, que en todas las noches están a cargo del Muy Reverendo Padre Misionero del Corazón de María Manuel de Toro.

El día 21 a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general y a las diez la función principal que, como los demás cantos, se harán con la solemnidad de costumbre, predicando en ella el expresado padre Sr. De Toro.

Suplica la Junta Directiva a los fieles asociados a la Pia-Unión hagan la vela al Santísimo con el escapulario propio de la Asociación.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.



Madrid 11-19'20.

Mensaje de la Corona.

Se ha verificado en la Alta Cámara la apertura de las Cortes con el ceremonial de costumbre. En el mensaje que leyó la Reina se atribuye a estas Cortes una misión excepcional. Señala las reformas que se propone presentar el Gobierno, de la ley electoral, de la municipal y del Ju-

rado; se ocupa también de las huelgas y del concordato y de la reorganización de los arsenales que especifica; de la reducción fiduciaria y del proyecto de convertir en interior las Deudas de Cubas y Filipinas, el Amortizable y el exterior no estampado.

Madrid 11—21'40.

Bien por los boers.

El Consejo de Guerra del Transvaal ha acordado la continuación de la guerra con los ingleses hasta que los boers consigan su independencia.

Madrid 11—22'10.

El statu quo.

El "Figaro de París," afirma que el Gobierno francés está dispuesto a mantener el statu quo en Marruecos.

Madrid 11—23'20.

Entre ministeriales.

Dícese que algunos ministeriales rehúsan los puestos que les ofrece el Gobierno en la Comisión de actas. Otros intentan alterar la candidatura oficial para Secretarios del Congreso.

Se comenta que no designara el Senado una Comisión para recibir, en el acto de la apertura de Cortes, a los Príncipes de Asturias.

ALMODOBAR.

Toros.

Plasencia 11—20'15.

Los toros de Carreros lidiados hoy cumplieron, matando seis caballos. Lagartijo hizo una buena faena toreando y matando.

EL CORRESPONSAL.

LA COMPETENCIA

Río 6 y 8.—Badajoz.

Recibido el extenso y variado surtido de temporada y habiendo realizado importantes compras a precios ventajosísimos lo ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general y a continuación detallamos precios de algunos artículos.

Sección de trajes a la medida confección esmerada

- Traje completo todo lana, 20 ptas.
- Id. estambre, 25 id.
- Id. lana dibujos y liso, 30 id.
- Id. estambre superior, 35 id.
- Id. calidad especial de 60 a 40 id.
- Pantalones medio ancho de 15 a 10 id.
- Id. id. de 17'50 a 12'50 id.
- Id. id. de 20 a 15 id.
- Id. id. de 22'50 a 17'50 id.
- Id. inglés de 25 a 20 id.

Ocasión.—Gabanes forro seda a la medida 50 ptas, además esta casa abraza todos los artículos pertenecientes al ramo como son impermeables, fajas, mantas para viaje (ropas hechas como ninguna otra) completo y variado surtido en trajes de niño última novedad, ofrecido en un variado surtido.

Esta casa nunca encontró competidor visitarla y no fiarse de ofrecimientos que nunca cumplen, pues esta casa lo tiene demostrado en el largo número de años que lleva establecida. Trajes alpaca desde 25 ptas.

Especialidad en chalecos blancos desde 9 peseta.

El acreditado y antiguo acreedor de materias de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse a José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Gran reconstituyente del sistema Oseo Muscular, antineurasténico, de grandes resultados en la curación del Linfatismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad general, etc.

Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que fortifica el organismo debilitado.

Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.

Laboratorio: farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y América del Sur.

Utilísimo a las embarazadas y madres de familias

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADA ESPINAR



MILAGRO OS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS—COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que el Roob de Costanzi, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etc. **Frasco 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.

GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO

SUCURSAL DE LOS

MÉDICO DIRECTOR

Doctor Teodomiro Herrera Barroso.

Establecimientos de aguas azoadas e inhalaciones

Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granado.)

BADAJOZ

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, pneumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afecciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades del sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral.

Inhalaciones de azoe solas ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó enrarecido pulverizaciones y duchas nasales.

Depósito de aguas azoadas.

Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana a siete de la tarde. Días festivos hasta las dos.

Segunda enseñanza

Academia Politécnica

Carreras especiales y de Facultad

incorporada

12.—Menacho.—12.

IDIOMAS

al Instituto Provincial.

Badajoz.

Dibujo.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos.

La Extremeña

Gran despacho de carnes frescas, de vaca, macho, cerdo y gallina.

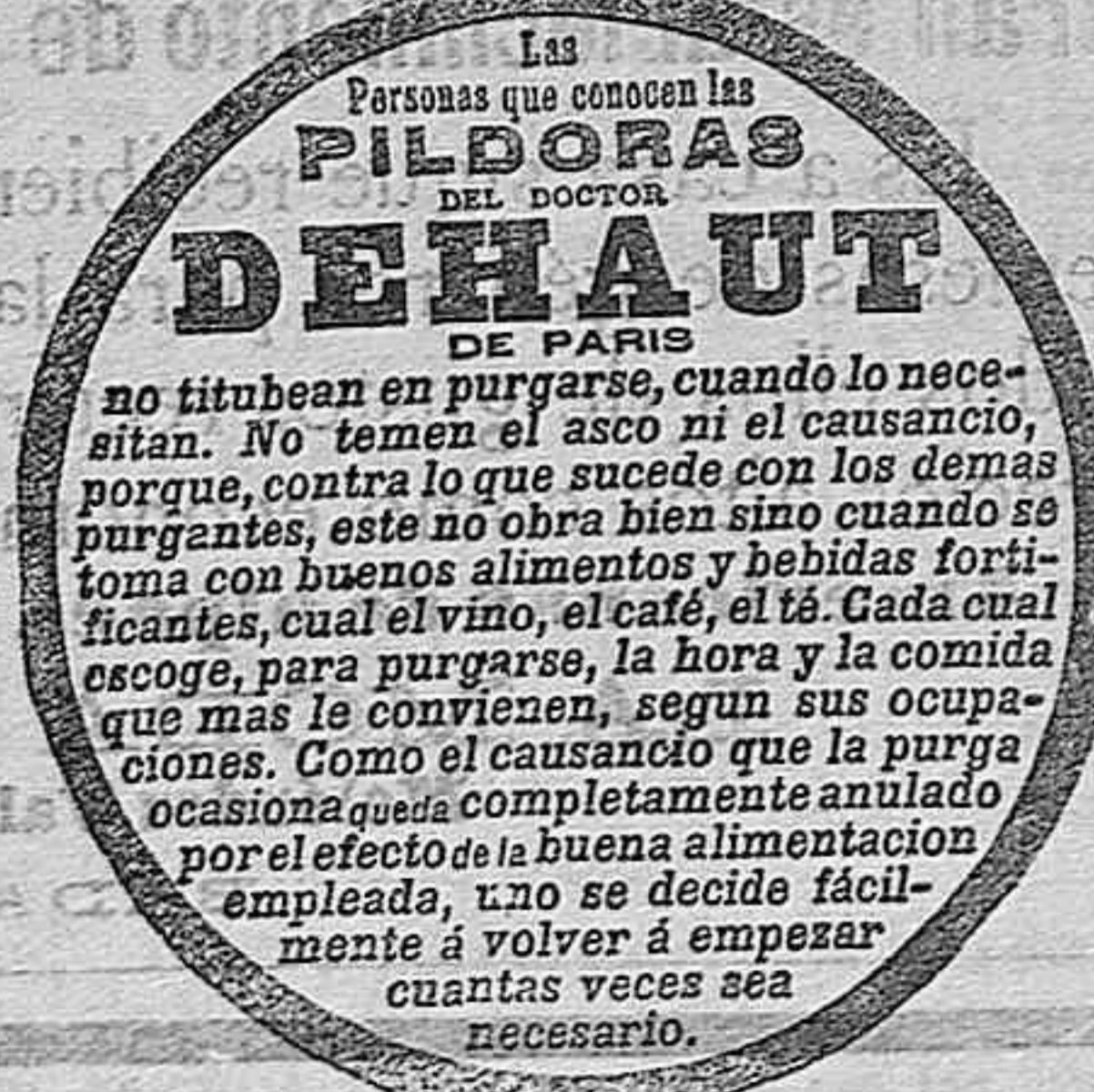
8.—Calle de la Soledad.—8.

En este establecimiento se expenden con gran esmero y limpieza, carnes frescas de todas clases a los siguientes precios:

- Vaca, de 1.ª, a 2'40 pts. kilo.
- Id. de 2.ª, con hueso a 1'60 id. id.
- Lomo de vaca a 2'50 id. id.
- Solomillo a 3 id. id.
- Macho y borrego, a 1'40 id. id.
- Tocino fresco a 1'50 id. id.
- Gallinas enteras a 2'75 una.
- Cuartos de gallinas a 0'65 uno.

Se admiten encargos especiales.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello," Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo Bravo Murillo 12, Badajoz



Ganado de raza brava de todas edades, de la ganadería de D. Joaquín Anaó, vecino de Villaviciosa, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, núm. 21, Badajoz.

Se vende a voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela," su cabida once fanegas menos cuartillas; para tratar, Arias Montano, 4.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de orinar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al

Gran recomendación del sistema de la

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA"

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

150.-2-250 y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

INIMITABLE

LA MODA INGLESA

Calle Meléndez Valdés, número 17, (antes Granado).

BADAJOS.

Gran establecimiento de sastrería y ropas hechas

Es a casa sigue recibiendo constantemente nuevas remesas de géneros para la presente estación, siendo todos ellos de gustos recientes y elegantes, tanto en precios altos como económicos.

Americanas de alpaca hechas á precios baratos.

LA MODA INGLESA

Meléndez Valdés, núm. 17.

BADAJOS.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vezical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsia la orina. — Frasco 4 ptas. Por correo 450. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y castrros instantáneos. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomálix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Sarriena, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos orgánicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente la prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad. — Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. — Información de todos los pueblos de la provincia. — Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.